

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

CAUSA POR ADULTERIO

Hay que hacer cargo

Un respetabilísimo y querido amigo nuestro, señor honorable que por razones de su profesión tiene que intervenir en este escabroso proceso, se nos ha mostrado hoy ofendísimamente avinagrado por la reseña que ayer hicimos de la causa que tanta expectación produce.

En su iracondia ha llegado a ofendernos, cosa que le perdonamos, no tanto por su sinrazón, como por el natural modo de proceder de toda persona.

Estamos acostumbrados a quedar satisfechos cuando se nos halaga y a escotarnos irreverentes cuando no vemos a la gente asociada a nuestra empresa, y no nos extraña ni mortifica lo que hoy nos ha sucedido.

Este querido amigo nuestro tendrá tiempo para convencernos de su sinrazón cuando llegue el desfile de testigos de la defensa.

Si los de cargo son contrarios—como es natural—á los procesados, ¿qué culpa tenemos nosotros de ello?

Llegarán los otros testigos y nosotros, fieles cronistas de lo que oímos, tendremos que hacer constar lo que digan, con igual fidelidad y honradez que hasta ahora lo hemos hecho.

La información es difícilísima estos días y el periodista se ha de coger á un clavo ardiendo, para poder cumplir con su deber.

Este clavo aun no nos ha manchado. Ni nos manchará, porque tenemos buen cuidado de ser todo lo discretos que nos es posible en este relatar de sucesos lamentables necesario para saciar la curiosidad del lector.

Único dueño nuestro á quien rendimos acatamiento y al que debemos cuanto somos.

Como ayer anunciamos, hoy ha sufrido un retraso el comienzo de la sesión, debido á haber tenido que marchar á Murcia el distinguido letrado señor Díez de Revenga.

Habiendo regresado hoy á las doce y cuarto, en seguida se constituyó el tribunal para continuar la vista del proceso instruido contra doña M. A. y don A. de P. S., conde A. por supuesto deito de adulterio.

De igual modo que á las otras ha seguido hoy á la Audiencia buen número de periodistas, siempre á caza de rumores y confidencias, con que filivnar las orónicas de este interesante proceso.

La reserva y vigilancia aumentan á medida que avanza la vista de la causa ejerciéndose del modo más riguroso.

Declarada abierta la sesión por el señor presidente, dá principio al interrogatorio de los testigos de cargo presentados por el querrelante don Rafael Barba.

Estos son Juan Bautista Roselló Sáiz, guarda jurado que fué de la colonia de Santa Eulalia algunos años, y Mariano Berasguet Verdá, capataz de la misma.

Del mismo modo que en nuestras anteriores sesiones, nos atenuamos, el hacer la declaración celebrada hoy en la Audiencia, á rumores sin que, como es cosa esta, dado el secreto del sumario, y la extrema de rigurosidad puesta en juego,

guardar el mismo,—demo nada por cierto, y si sólo á título de confidencias oídas á unos y á otros.

De ellos parece deducirse que Juan Bautista Roselló, que, como ya hemos dicho, prestaba sus servicios como guarda jurado en la colonia, durante la estancia en ella de doña M. A., con su esposo D. M. B. y el señor conde de A.—al constituirse la sociedad «Saavedra Bertodano»—observó en el trato de la hoy acusada con el conde de su sumo detalles que le hicieron dudar de la fidelidad de aquella.

Así mismo, aunque él no servía en el interior de la casa, oyó murmurar á los criados sobre el mismo asunto, viéndole también ellos decían haber visto y oído cosas que tendían á confirmar sus sospechas.

Final. Las declaraciones de estos testigos han durado dos horas, suspendiéndose el juicio á las dos y media de la tarde.

Continuará mañana á las nueve y media.

Petición. Se dice que el querrelante ha solicitado una certificación del libro de viajeros del Hotel Victoria de esta capital, con el objeto de comprobar si cuando doña M. A. fué judicialmente depositada en casa de unos parientes suyos, residentes en Alicante, dejó dicha casa hospedándose en el citado hotel, y si durante los días que habitó en éste vino á nuestra ciudad el conde de A., hospedándose de igual modo en el Hotel Victoria.

Mañana. Continuará el examen de los testigos de cargo.

Los citados son: Tomás Gallano Chornet, empleado que ha sido en la colonia.

Diego Conejero, ayuda de cámara. Y Ramón Zorzo, sirviente.

Parece ser que está llamada á declarar en este proceso toda la servidumbre de la colonia de Santa Eulalia.

Impresión. Aumenta la expectación entre los que siguen el curso de este interesante proceso.

Aunque la vista está señalada para diez días nos parece que se emplearán en ella más sesiones de las dichas.

Hasta hoy han declarado ocho de los 36 testigos presentados por el querrelante.

(De El Diario de Alicante.)

LA POLITICA

Madrid 14. Hasta el sábado no se celebrará Consejo para tratar de los presupuestos, por no haber terminado Alvarado los proyectos especiales que prepara.

El regreso de Maura. Maura está ausente de Madrid.

Mañana. Continuará el examen de los testigos de cargo.

Los citados son: Tomás Gallano Chornet, empleado que ha sido en la colonia.

Diego Conejero, ayuda de cámara. Y Ramón Zorzo, sirviente.

Parece ser que está llamada á declarar en este proceso toda la servidumbre de la colonia de Santa Eulalia.

Impresión. Aumenta la expectación entre los que siguen el curso de este interesante proceso.

Aunque la vista está señalada para diez días nos parece que se emplearán en ella más sesiones de las dichas.

Hasta hoy han declarado ocho de los 36 testigos presentados por el querrelante.

(De El Diario de Alicante.)

LA GACETA

Madrid 14 (1 t.). La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos de Estado: Nombra por embajador de España en el Quirinal al marqués de Valdevez.

LA POLITICA

Madrid 14. Hasta el sábado no se celebrará Consejo para tratar de los presupuestos, por no haber terminado Alvarado los proyectos especiales que prepara.

El regreso de Maura. Maura está ausente de Madrid.

Mañana. Continuará el examen de los testigos de cargo.

Los citados son: Tomás Gallano Chornet, empleado que ha sido en la colonia.

Diego Conejero, ayuda de cámara. Y Ramón Zorzo, sirviente.

Parece ser que está llamada á declarar en este proceso toda la servidumbre de la colonia de Santa Eulalia.

Impresión. Aumenta la expectación entre los que siguen el curso de este interesante proceso.

Aunque la vista está señalada para diez días nos parece que se emplearán en ella más sesiones de las dichas.

Hasta hoy han declarado ocho de los 36 testigos presentados por el querrelante.

(De El Diario de Alicante.)

LA GACETA

Madrid 14 (1 t.). La «Gaceta» de hoy publica los siguientes decretos de Estado: Nombra por embajador de España en el Quirinal al marqués de Valdevez.

EL PROCESO CONTRA MACIAS

Madrid 14 (3 t.). Parece ser que el Supremo de Guerra y Marina ha desestimado el recurso solicitado por la nulidad de todo lo actuado contra el exauditor Macías, en razón de haber figurado en el tribunal que dictó sentencia uno de los miembros del tribunal de honor que se le formó anteriormente.

LAS DAMAS DE BILBAO

Bilbao 14 (12 t.). Las señoras «cotejadas» habían preparado en el teatro Olimpia, una función cinematográfica á beneficio de los obreros católicos.

FOURNEMONT EN MADRID

Madrid 14. El diputado Fournemont se ha dedicado á visitar Madrid.

FUGA DE UN PRESO

Oádiz 14 (12 t.). De la cárcel de Obispaña se fugó un individuo que se hallaba preso por robo de cerdos.

BARCELONA

Barcelona 14 (12 t.). El general Weyler recibió tan solo á las autoridades.

CONTRA EL MONTE DE PIEDAD

Madrid 14. Se ha presentado al juzgado una denuncia contra el Monte de Piedad, por consecuencia de haberse retirado sin autorización cinco mil pesetas depositadas á nombre de un menor de edad.

CARTERA DE MURCIA

Murcia 14. La queja de los obreros. Con motivo del suceso publicado acogiendo la queja de los obreros por lo que adeudan al arriendo de consumos, el administrador del impuesto nos manifiesta y ruoga que hagamos público que se viene sobrando por este concepto menos dinero del que corresponde en beneficio de esos pequeños industriales y en atención á sus circunstancias.

CON LICION DE QUEANT

Se encuentra en Murcia el diputado provincial D. Francisco Carrasco.

DE CEUTA

Ceuta 14. En los primeros días de Octubre salió con dirección á Laracha, una barca con seis jóvenes, que era tripulada por un moro apodado «El Francés».

VINOS FINOS DE JEREZ.

Como hace días dijimos, el plebiscito autorizó al Sr. Cánovas, presidente del Consejo de Ministros, para que en Madrid enfermo de mucha gravedad.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Por real orden del ministerio de Gobernación y en virtud de la renovación bienal de la Junta provincial de Beneficencia, cesan en sus cargos de vocales los señores D. Pedro Martínez Gurre, D. José Vivanos Clares, D. Vicente Pérez Callejas, D. Diego Salmerón y D. Teodoro Danio; nombrándose en su lugar á D. José Vivanos Clares, de Mariano Zamora Sastre D. Francisco Carrillo García, D. Manuel Ibáñez Carrillo y D. José Clemares Illán.

LA «CARNE LIQUIDA» DEL DR. VALLÉS

La «Carne Líquida» del Dr. Vallés, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

DE GRACIAS

Ha ingresado en el Hospital de Alcazar Serrano, de 14 años, don Juan de el barrio del Carmen, cerca de Ovalo, con dos heridas contusas, una en la cara interna del muslo izquierdo, otra en la cabeza, contusiones y contusiones en ambos muslos y otras partes del cuerpo.

CORAZON DE MADRE

Su noble fisonomía, con el marce de cabellos ya del todo blancos, mostraba aún mucha frescura, pero los ojos, abatidos, pesativos, y los pliegues de los labios indicaban que su alma estaba aún conturbada y los pensamientos que ocupaban su mente no eran tan felices como hubiera deseado.

¡Ah! ¡Si no hubiese tenido junto á él aquel ángel de mujer, siempre dispuesta á compartir todos sus dolores, como todos sus placeres, también hubiera deseado él la muerte!

Así pensando, pasó á paso, Darío llegó hasta la verja y vió el postón que se dirigía allí. Los ojos de Darío brillaron de impaciencia. La llegada del correo era su principal distracción de todos los días, pues siempre le traía nuevas de los amados ausentes.

Sin duda le escribía para darle noticias de Franz. Darío ignoraba la desaparición de Franz, como también la última escena que había tenido lugar entre el alemán y Marcela.

Eran de negocios y debía enviárselas á Factor. No todos sabían que el negocio de la seda había pasado al alemán. Terminada la lectura de su propia correspondencia, sus miras se cayeron sobre las dos cartas dirigidas á su mujer.

La carta permaneció extendida entre los dedos de Darío. El estupor lo paralizaba. Así, pues, Marcela había tenido explicación con aquella muda que asistió á Amadeo Clares en sus últimos momentos.

Catalina, la muda

